



## SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA

Sindicato de Trabajadores de la Cámara de  
Diputados del H. Congreso de la Unión  
2025 - 2028

SCEC/082/2026

Asunto: Comprobación de Becas,  
mes de diciembre 2025.

**LIC. MARCO ANTONIO RESÉNDIZ MARTÍNEZ**  
Director General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas  
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
Presente

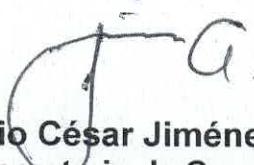
Sirva la presente para hacerle llegar un afectuoso saludo, al tiempo que nos permitimos enviar la documentación física original de los pagos de pensiones alimenticias y el listado completo con las firmas originales de los trabajadores que recibieron la prestación **“Ayuda para Becas de los Trabajadores Sindicalizados e Hijos que Estudien” en el mes de diciembre de 2025**, con la finalidad de llevar a cabo la comprobación del recurso económico otorgado por la cantidad de **\$1'104,263.00 (Un millón ciento cuatro mil, doscientos sesenta y tres pesos, 00/100 M.N.)** de conformidad a la Cláusula Segunda, numeral 18 del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas.

Recurso de Becas de diciembre 2025	
Becas pagadas	1,102,342.00
Pago de 3 pensiones alimenticias	\$1,921.00
Total de recurso	<b>\$1'104,263.00</b>

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
“Por un Estado al Servicio del Pueblo”  
Ciudad de México, a 08 de enero de 2026

  
Irma Sánchez Aguilar  
Secretaria General

  
Julio César Jiménez Alarcón  
Secretario de Capacitación,  
Educación y Cultura



000101

